

Bases del concurso Tour c de c 2025

El **Club de creatividad** convoca una nueva edición del Tour c de c un **proyecto que identifica al mejor potencial creativo joven en las universidades y escuelas de formación profesional españolas.**

Esta iniciativa proporciona a los jóvenes una vía de contacto con el mundo laboral y les ofrece la posibilidad de demostrar su talento a potenciales empleadores, al mismo tiempo que les ayuda a confeccionar su carpeta.

PARTICIPANTES:

En el Tour c de c compiten alumnos universitarios y de FP que estén matriculados en los últimos cursos de grado y/o de formación profesional, preferentemente de publicidad o comunicación audiovisual y que tengan una clara vocación en creatividad publicitaria. La participación puede ser individual o en pareja y cada participante deberá subir a la plataforma su resguardo de la matrícula en PDF.

Los participantes deberán resolver el briefing propuesto por la organización cumpliendo los plazos, la forma de inscripción y los formatos que se piden.

FECHAS:

Plazo de inscripción y fecha tope subida de la pieza: será del 26 de noviembre al 9 de diciembre de 2024 a las 17:00h

MATERIAL A SUBIR:

1 video de 120 segundo máximo que resuelva el briefing. El formato requerido será en mp4. (máximo 100mb)

Cualquier consulta sobre el briefing o cualquier incidencia a la hora de subir las piezas o inscribirse, se atenderán de 10.00 h a 14.00 h en el teléfono 91.591.54.78 (excepto sábados, domingos o festivos) también por email a concursos@clubdecreatividad.com

JURADO:

El jurado lo componen miembros creativos de las agencias que participan posteriormente en esa edición del Tour.

Seleccionarán un MÁXIMO de 30 personas (contando inscripciones por parejas e individuales). La comunicación de los ganadores se emitirá la primera quincena de enero de 2025.

Se comunicará por email a todos los usuarios registrados y también se podrá consultar en la página web: www.clubdecreatividad.com

PREMIO:

Los alumnos SELECCIONADOS se comprometen a realizar con un nivel máximo de implicación las 3 fases del Tour c de c, entre febrero y diciembre del 2025 (en caso contrario, deberán renunciar a la plaza que pasaría al siguiente seleccionado).

- FASE 1: febrero 2025. Curso online.
- FASE 2: de febrero a mayo 2025. Tour de agencias y creación de carpeta.
- FASE 3: de septiembre a diciembre 2025. Training en agencia /mentoring.

FASE 1: CURSO ONLINE c de c

Antes de comenzar el Tour c de c, los participantes accederán a un curso online para adquirir conceptos y herramientas básicas que ayudan a afrontar las reuniones en las agencias y trabajar mejor los briefs que recibirán. Además, los integrantes del programa aprovecharán para conectar entre ellos.

El curso será impartido por directores creativos que han participado en otras ediciones del Tour y que podrán guiar adecuadamente a los estudiantes en esta primera inmersión en el mundo profesional de las agencias.

FASE 2: TOUR DE AGENCIAS

Cada equipo (formado por aprox. 10 personas, 5 parejas) recibirá 6 briefings de 6 agencias distintas (socias institucionales del c de c) y los trabajaran de semana en semana, visitando la agencia una vez a la semana para recibir el contrabriefing, y presentar la campaña, un total de 3 visitas, normalmente 1 jueves y 2 miércoles. Esto implica preferentemente el desplazamiento físico de los estudiantes a las agencias,

aunque podría acordarse de que algunas o la totalidad de estas reuniones sean virtuales. Los trabajos (excepto los confidenciales) se podrán incluir en la carpeta del alumno. Se trabaja individualmente o en pareja.

FASE 3: TRAINING - MENTORING

Tras el recorrido por las agencias, los estudiantes realizarán un training de 3 meses en una de ellas (de septiembre a diciembre 2025). Las calificaciones de las agencias en la fase anterior generarán un ranking de alumnos dentro de su grupo y los mejor posicionados podrán elegir primero donde prefieren realizar las prácticas.

El período de training se encuadra en un programa de formación y se rige por un convenio firmado entre la universidad y la agencia. Las prácticas podrán ser curriculares o extracurriculares y serán remuneradas con una bolsa mínima. El c de c contribuirá a la logística y puesta en marcha de dicho convenio.

En el caso que el alumno no pueda hacer convenio, en la fecha indicada, porque ya tenga su expediente cerrado, el c de c le facilitará sesiones de mentoring (máximo 6) que le ayuden a incorporarse al mundo laboral.